

Trámite N° 2834

Mangoree  
Verifique documentación y  
conteste lo solicitado



OL  
20-2-12  
C

El Paraíso LA 14 , 6 de Agosto del 2012

Señores,

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Portoviejo.-

11 SEP 2012

RECIBIDO

De mi consideración:

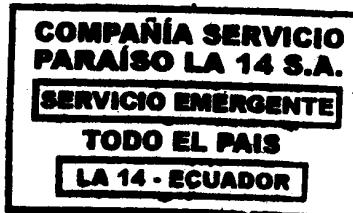
En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
GUANIN BRAVO LUIS ENRIQUE	0502131352	GARCIA ZAMBRANO RAMON IGNACIO	1312614066	56 ACCIONES

Cabe indicarle que tanto el cessionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada Acción tiene el valor de \$ 1 dólar cada una.

Atentamente,

SR. VEGA VELASQUEZ TITO YURI  
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA  
SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.



Manuel Solorzano Reyna  
A B O G A D O  
Mat. 2732 C.A.M.

El Paraíso La 14, 6 de Agosto del 2012

Señor,

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIO PARAISO LA 14 S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presenten comunico que he procedido a vender una Acción que tengo en la COMPAÑÍA SERVICIO LA 14 S.A. , del valor de Un Dólar cada una, al señor GARCIA ZAMBRANO RAMON HORACIO., Con cedula de ciudadanía No. 1312614066 , De Nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

*Luis Le Guanin B*  
SR LUIS ENRIQUE GUANIN BRAVO

CEDENTE

*Monsori Monzorzo*  
0801779968

*Ramón Ignacio García Zambrano*  
1312614066

CESIONARIO

*MSR*  
Manuel Solizano Reyna  
ABOGADO  
Mat. 2732 C.A.M.

